



Fecha: 24/07/26		ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN		Nº 46 Cm0033	
Proveedor SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA CUIT: 30-50004946-0 (2309) MAIPU 847-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA Solicitan los siguientes insumos:					
Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción		Precio Unitario	Precio Total
0 1	7,00	(300050004 - 1) Seguro Accidentes Personales [2026 521-51] Contratación de seguro innominado por accidentes personales, destinado a beneficiarios del Programa Limpieza y Servicios de Establecimientos del Ministerio de Educación a desarrollarse durante el año 2026. Sumas aseguradas - Sin deducible: - Muerte accidental. \$3.000.000 - Invalidez total y/o parcial permanente por accidente \$3.000.000 - Cobertura adicional por asistencia médica farmacéutica (sin franquicia) \$600.000 Cantidad de Asegurados: 40 (Cuarenta). Edades entre 18 años y 65 años. Marca:		10.800,00	75.600,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS					75.600,00
OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras					
FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 95 Y 96.					
LUGAR DE ENTREGA -					
PLAZO DE ENTREGA INMEDIATO.					
VALOR DEL SELLADO 0.00					
CONDICIÓN GENERAL					
DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE GESTION OPERATIVA					
COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2026 RAF: 521 Nro: 51 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 48)					
NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 471 - Letra: - Año: 2026					
EXPEDIENTE NRO Nº 52499 Letra E Año 2026 Ámbito 1640					
MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D					


Miriam S. Tambala
Directora de Compras y Contratación
Ministerio de Educación
Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 24/07/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 46
Cm0033

Proveedor SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA
CUIT: 30-50004946-0 (2309)
MAIPU 847-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		


Miriam S. Tambala
Directora de Compras y Contratación
Ministerio

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario